

C.I.# 655933

C.V.# 282-256

Dr. Jaime Ray de Jorás

La Agencia: Por disposición de la Superintendencia de Comptos, mediante resolución n° 86-2-1-1-08282 de fecha 19 de Septiembre de 1986, fono nota de que ha sido aprobado el estatuto público, que antecede.

Guayaquil, Septiembre 22 de 1986. Dr. Jaime Ray de Jorás

Dr. Jaime Ray de Jorás
Notario

DILIGENCIA: Por disposición de la Superintendencia de Comptos en Guayaquil, mediante la Resolución número 89-2-1-1-01290 de fecha 20 de Diciembre de 1989, fono nota de que ha sido aprobado el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Cia Ravella Agencia Abecedaria de Seguros S.A., otorgada mediante escritura pública de fecha 7 de Agosto de 1989, ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, Obagudo

Ernesto Bustales - Guayaquil,

18 de Septiembre de 1989. Dr. Jaime Ray de Jorás

Dr. NORMA PLAZA GARCIA
NOTARIA



1 DILIGENCIA
2 Superintendencia
3 fecha 2 de M
4 pública de
5 ESTATUTO
6 DE SEGUROS
7 Notario VIG
8 CASQUETE

6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



1 DILIGENCIA: Por disposición del Intendente Nacional de Seguros de
 2 Superintendencia de Bancos, Mediante Resolución No. SI-INS-99-096, de
 3 fecha 2 de Marzo de 1999, tomo nota de que ha sido aprobada la escritura
 4 pública de CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL Y REFORMA DE
 5 ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA RAVELCA AGENCIA COLOCADORA
 6 DE SEGUROS S.A. de fecha 27 de Noviembre de 1998, otorgada ante el
 7 Notario VIGESIMO PRIMERO DEL CANTON ABOGADO MARCO DIAZ
 8 CASQUETE - Guaynquil, 30 de Marzo de 1999

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
 NOTARIA PUBLICA

9 Diligencia: Por disposición del Intendente
 10 de Bancos de fecha 2 de Octubre
 11 No. IRL-DS-2000-038, de fecha 3 de Octubre
 12 del 2000 tomo nota de que ha sido aprobada la
 13 escritura pública de CONVENCIÓN FINANCIERA
 14 DE CAPITAL AUTORIZADO, AUTOMATICO DE CAPITAL
 15 FUND Y PRIMA DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS
 16 RAVELCA S.A. AGENCIA. ASESORA (CANTON)
 17 SEGUROS - DE LA CIUDAD DE GUAYQUIL
 18 2000, ante el Notario Publico del Cantón
 19 ABOGADO ROBERTO RABINO - COMPAÑIA
 20 6 del 2000.

3-MAR-2009

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
 NOTARIA DECIMA TERCERA

21 Se otorgó ante la notaria titular de esa fecha
 22 PLAZA DE GARCIA, y en fé de ello confiero esta QUINTA COPIA
 23 CERTIFICADA, que firmo y sello en doce fojas útiles en la ciudad
 24 de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de Octubre del año
 25 dos mil dos.

CERTIFICADO de conformidad con el numeral 110, del Art. 110 de la Ley Notarial reformada, mediante Dec. Sup. No. 006 del 23 de Marzo de 1978, publicado en el R.O. No. 864 del 12 de Abril de 1978, cuyas disposiciones procedentes que constan de DOCE (12) fojas son las que se encuentran en el presente documento.

NOTARIA PUBLICA PLAZA DE GARCIA GUAYQUIL ECUADOR



[Handwritten signature]